

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses, 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 12... 16,00. Extranjero... 20,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 16 pesetas, 4 dos 30, 4 tres 50. Idem en 2.ª a una 10, 4 dos 20, 4 tres 25. Idem en 3.ª a una 5, 4 dos 10, 4 tres 15. Anuncios en 1.ª 0,75 líneas. Idem en 2.ª 0,35 idem. Idem en 3.ª 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30, 50.

Pago adelantado

Monseñor Cadena y Eleta se despide de sus diocesanos. Hermosa carta Pastoral de nuestro Prelado. Habla de su gestión episcopal y de los fondos de la diócesis que han aumentado 3 millones

Importante sociedad de seguros

Solicita Agente y Representante en esta provincia. Sueldo y Comisión. Dirigirse Amistad 8 bajo, BILBAO.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Entrada al consultorio, por la calle de Almorán.

REGENTE

Hace falta para farmacia de un pueblo cercano a San Sebastián. Informarán en esta administración.

Heraldo Alayés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Nos don José Cadena y Eleta

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Vitoria y Arzobispo preconizado de Burgos, Asistente al Sacro Sello Pontificio, Prelado Doméstico de Su Santidad, etc., etc.

Al Ilmo. Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, a los Arciprestes, Párrocos, Economos y demás eclesásticos, así Seculares como regulares, y fieles todos de nuestra muy amada Diócesis.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo. Filioli mei, diligite alterutrum.

Hijos míos, amaos los unos a los otros. S. Juan, cap. 3, vers. 23.

Venerables Hermanos y amadísimos hijos

Muy cerca de nueve años han transcurrido desde que el Vicario de Jesucristo en la tierra, de acuerdo con el Gobierno de S. M. nos confió el régimen de esta ilustre diócesis, que ha venido siendo desde entonces el objeto de nuestros desvelos y de todo nuestro cariño, aquilatado más y más en la piedra de toque de los días gustos y trabajos, que siempre y muy especialmente en estos difíciles tiempos lleva consigo el ejercicio del ministerio pastoral.

Atentos solamente al mejor desempeño de nuestros sagrados deberes, para evitarnos toda responsabilidad en la presencia de Dios, vivíamos tranquilos y satisfechos en nuestra querida Diócesis sin pensar para nada en trasladados, que nunca apetecimos, ni mucho menos en escapanos, por los cuales no nos consideráramos dignos, cuando llegó a nosotros la noticia de que Su Santidad, Nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X, de acuerdo con S. M. el Rey de España, había determinado promovernos a la importante Sede Arzobispal de Burgos, vacante por defunción del que fué nuestro amadísimo Metropolitano y Superior Excelentísimo señor don Benito Murua (q. d. g.).

No hemos de ocultaros, A. H., la dolorosa sorpresa y hasta estupefacción, que nos produjo la noticia en los primeros momentos; pues además de no considerarnos con las condiciones necesarias para el buen desempeño de tan elevado cargo y mucho menos para ser sucesor de tantos y tan preclaros Prelados, que con su ciencia, con sus virtudes y con sus eminentes dotes han embellecido la antigua y nobilísima Sede Burgalesa; N. S. se esperaba sobremanera el romper los vínculos espirituales y de acendrado afecto, que a vosotros nos unen; el dejar sin terminar obras, que tenemos unas iniciadas, otras ya en vías de ejecución; y sobre todo el no poder dar glorioso término a la grandiosa obra de nuestra nueva Catedral, objeto predilecto de todos nuestros afanes y desvelos, de nuestros amores y hasta de nuestros más dorados sueños. Pero Dios lo quiere así y esta consideración de que tal es la voluntad de Dios, endulza las amargas de la separación y la pena que nos produce el dejar nuestra amada Diócesis sin ver terminada una Catedral, debida en gran parte a nuestras iniciativas, cuya primera piedra y fundamentos hemos tendido el honor de poner y que al verla elevarse majestuosa, artística, ideal, siendo la admiración de propios y extraños, no alentaba en la dulce esperanza de tener la gloria de verla felizmente terminada. Pero Dios no nos concede esta gloria y acatando con docilidad sus altos e inescrutables designios, humildemente nos rendimos a su voluntad santísima y soberana, aceptando el nuevo cargo, a que El nos llama por la mediación de ambas Supremas Potestades.

Como hemos cumplido nuestra difícil y elevada misión en los nueve años que

llevamos al frente del gobierno de esta nuestra querida Diócesis, Nos no lo debemos decir; pero todos sabéis, A. H., que durante este tiempo, consecuentes con el hermoso lema de nuestras armas episcopales, hemos procurado atraer a todos al cumplimiento de los deberes cristianos, haciéndonos por medio de los dulces lazos del amor y de la caridad a Dios, que todo es caridad y amor, según la feliz expresión del Apóstol. Para conseguir este dichoso resultado no hemos escatimado medio alguno, que estuviera al alcance de nuestra posibilidad; pudiendo Nos decir, como decía San Pablo en ocasión tan solemne como ésta, testis est Deus, testigo es Dios, de que ni nuestro consilio ha faltado al que lo pidió, ni nuestra paternal palabra y amonestación caritativa al que de ellas se vio necesitado, ni la rectitud de la justicia al que nos la demandó, ni el óbolo de nuestra limosna al menesteroso, ni nuestro auxilio pecuniario para la edificación de nuevas iglesias, capillas y seminarios y reparación de las que estaban deterioradas, ni nuestro apoyo formal y material para todas las obras sociales y religiosas, que se han emprendido durante nuestro Pontificado, ni en fin, nuestro mayor interés y ferviente anhelo por el bien y salvación de todos; pues amándonos a todos en Cristo con amor purísimo y desinteresado, sólomente deseáramos vuestra mayor felicidad espiritual y temporal, hasta el punto de que vuestras alegrías eran nuestras alegrías y vuestras tristezas y pesadumbres, pesadumbres y tristezas, que sentía, cual cosa propia, nuestro corazón de padre espiritual vuestro.

Una sola cosa queremos hacer constar, porque nos interesa sobremanera que conste, a fin de hacer desaparecer por anticipado toda suspicacia respecto de nuestra honrada administración de los fondos diocesanos, ya que los gastos grandes y extraordinarios, que hemos tenido que hacer con motivo de las obras de la Nueva Catedral, pudieran dar lugar a ella, y es, que no solo no hemos disminuído el caudal de las funciones pías, que se nos entregó al habernos cargo de esta nuestra amada Diócesis, sino que durante los nueve años de nuestro Pontificado lo hemos aumentado en cerca de tres millones de pesetas con nuevas funciones, debidas a la proverbial y nunca bastante alabada religiosidad de nuestros amados diocesanos.

Y recordamos todo esto en este día, A. H., no por humano espíritu de vanagloria, sino por mitigar a guisa tanto del recuerdo del poco bien que os hicimos durante nuestra convivencia con vosotros, el sentimiento profundo que Nos causa el separarnos de esta nuestra amada Diócesis y el despedirnos de vosotros, que hasta hoy habéis sido nuestros diocesanos.

Desligados del vínculo espiritual, que tan estrechamente a vosotros nos unía, por el Jérraro Supremo de la Iglesia Católica, dejamos de ser vuestro Obispo, si bien es verdad que pasamos a ser vuestro Metropolitano, lo cual nos alegra y consuela; pero ello nos obliga a ausentarnos de esta nuestra amada Diócesis y a separarnos de vosotros, amadísimos hijos, y al hacerlo nos creemos en el deber de dirigiros por última vez nuestra palabra pastoral para daros nuestro adiós, y con él las recomendaciones y consejos, que nos sugiere el afecto grande y tierno, que os profesamos, seguros de que los gravareis en el corazón y los pondréis en práctica; pues siempre las últimas palabras de un padre impresionan más y se graban más fuertes en el corazón de los hijos.

Y desde luego nuestro primer y único consejo, porque es el principal y el que los comprende todos, es aquel que con tanta insistencia daba el Apóstol San Juan en los últimos años de su vida a sus discípulos. Filioli mei, les decía, diligite alterutrum. Y esto mismo os decimos con el mismo amor, ya que no sea con la misma unión y autoridad del Discípulo amado de Jesús. Hijos míos, amaos los unos a los otros; porque la caridad es vínculo de la perfección cristiana; porque es precepto del Señor que comprende y contiene todos los demás preceptos de su ley santa y porque, si lo observáis bien, labrareis vuestra felicidad eterna.

Y os hacemos con todo encarecimiento esta recomendación y os intimamos por última vez la observancia del hermoso y divino precepto del amor y de la caridad fraternos, porque aparte de la importancia vital, que él tiene para todo cristiano que de veras desea salvarse, bien podemos asegurar, que en la sociedad en que vivimos, éste es uno de los preceptos más descuidado por muchos que se llaman cristianos, y aun cristianos eximios, siendo su falta de cumplimiento la causa principal de los males que lamentamos.

Si, A. H., no se ama, no se tiene caridad. No se ama a Dios como El merece y quiere ser amado; y porque no se le ama, se le desprecia y olvida, mirando con la mayor indiferencia todo lo que a El se refiere y con El se relaciona, hasta el punto de que para muchos no hay cosa que menos les preocupe, ni más sin cuidado les tenga, que Dios, la religión, el alma y cuanto con el alma,

que es inmortal, con la religión, que es divina, y con Dios que es el Ser necesario y la plenitud del Ser, tenga relación. De ahí el olvido de los deberes religiosos, que son consecuencia necesaria de esa relación de dependencia, en que naturalmente debe vivir la criatura con su creador, ese menosprecio con que se miran las prácticas piadosas y el cumplimiento de los preceptos saludables de la religión, los cuales por muchos que así mismos se apellidan espíritus fuertes, son considerados como trabas indignas de la razón libre e independiente; y esa indiferencia religiosa que tanto cuando desgraciadamente en nuestros días en todas las clases sociales, de ahí, en fin, ese racionalismo impío, que

negando a Dios sus sagrados e imprescriptibles derechos, se alza contra El queriendo arrojarse de las leyes, de la enseñanza, de todos los organismos sociales, en una palabra de la gobernación de los pueblos; y ese materialismo grosero, que con la negación de la vida del espíritu y de todo el orden sobrenatural, no reconoce ni quiere otra vida que la grosera y sensual de los sentidos traduciéndose en una desenfrenada liviandad en las costumbres públicas y privadas juntamente con el lujo más desenfrenado y el más inmoderado afán de diversiones y de placeres, que por lo inmortales y escandalosos nos recuerdan los días tristes del antiguo paganismo.



Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta Obispo de Vitoria, Arzobispo preconizado de Burgos

Males son estos, A. H., que invaden nuestras sociedades y que cual torrentes impetuosos amenazan anegar al mundo en las cenagosas aguas de la impiedad y de todo género de vicios. No es cierto, A. H., que este cuadro de iniquidad, que presenta el mundo, es fruto amarguísimo de la falta de amor a Dios Nuestro Señor, en que por desgracia vive hoy la mayoría de los cristianos? ¡Ah! No se ama a Dios y porque no se le ama, tampoco se ama al prójimo, faltándose de este modo al gran precepto de la caridad fraterna, que es la base fundamental de la paz, del sosiego y de la tranquilidad de las personas, de las familias y de los pueblos; porque, A. H., sin el amor a Dios es imposible todo punto, que exista el verdadero amor al prójimo, a quién solamente amaremos bien, si lo amamos en Dios, por Dios y para Dios. Quitad a la caridad, que debemos a nuestros hermanos, la base esencial y necesaria, que es el amor a Dios; y dejará de ser caridad, porque le habréis quitado su más sólido fundamento.

Podrá ser amor carnal, grosero, interesado, egoísta, insustancial y frío; variable, como la voluntad é incapaz de sacrificarse por el prójimo; será lo que ahora se llama filantropía, altruismo, todo lo que queráis; pero nunca será aquel amor puro y desinteresado, paciente y benigno, perennes y tenaz, que encuentra por mayores delicias en sacrificarse por hacer bien al prójimo; no será en fin, la caridad, esa virtud celestial y divina, que procediendo del seno mismo de Dios, a El vuelve, después de haber recorrido el mundo, llenándolo de sus bienes y haciéndole sentir sus benéficas influencias.

No se ama a Dios y porque no se ama a Dios, tampoco se ama al prójimo, dejando incumplidos estos dos grandes preceptos que resumen y compendian toda nuestra Santa ley y los mandamientos que Dios ha impuesto al hombre cristiano.

De aquí esas divisiones y discordias intestinas, que perturban sin cesar la tranquilidad de los pueblos, la recta administración y el justo gobierno de los mismos, apartándoles con esas luchas de campañario y de bandera política del camino de la verdadera civilización y del bienestar común. De aquí esas rivalidades y enconadas disputas así en el seno mismo de las familias, que la roban la paz y el sosiego, produciendo odios y rencores profundos entre los

individuos de una misma familia, que por serlo debían estar más unidos por los vínculos del amor, robusteciéndose con el parentesco y la familiaridad en que deben vivir. De aquí, en fin, esas enemistades y odios africanos entre las personas, que no pocas veces terminan en el crimen y que siempre dan lugar a murmuraciones y calumnias, que dejan mal parado el honor de nuestro hermano, robándole sin escrúpulo el bien más preciado que la misma vida, cual es su honra. No es verdad, A. H., que estos males y otros muchos que no nos detendremos en particularizar por no extendernos demasiado, proceden sin duda alguna, como de raíz malida, de la falta de amor al prójimo y de caridad fraterna?

Ved porque, A. H., al dirigiros por última vez nuestra palabra pastoral, os recomendamos con todo el interés que nos inspira vuestra eterna salvación, que os améis los unos a los otros; siendo esta la principal recomendación que os hacemos al despedirnos de vosotros, el único consejo que os damos, ya que él los comprende todos.

Si, venerables Párrocos y Sacerdotes todos, diligite alterutrum. Arda en vuestros almas la pura llama del amor a Dios y del amor al prójimo y entonces vuestros ministerios serán fructuosos en orden al bien espiritual de las almas, que os están encomendadas y a la paz y tranquilidad de las parroquias, cuyo régimen tengáis confiado. Informados todos vuestros actos en la más pura caridad, servirán siempre de edificación a los fieles, de antorcha que ilumine los caminos del bien y de la virtud, que deben seguir, de anfitrión que les presereve del veneno de las malas doctrinas y enseñanzas y de auxilios poderosos y eficaces para la conservación de la paz y del orden en vuestros pueblos.

Amaos, si los unos a los otros, reinando entre todos la armonía santa, que debe reinar entre el clero de una misma Diócesis sin distinción de ideas, de provincias, ni de castas y teniendo en cuenta solamente, que todos sois Ministros del Señor, con agrado a su santo servicio y a la gran obra de la santificación de las almas. Y para esto, A. S., no sedis de las curas del partido; porque entonces habéis perdido la mayor parte, sino todos los prestigios de vuestra altísima dignidad y la influencia legítima de vuestro ministerio. El sacerdote no debe tener más política que la de Cristo, ni más jefes que el Vicario de Jesucristo

en la tierra y sus legítimos Prelados, ni más doctrina, que la que enseña la Iglesia Santa, ni otra norma de conducta que la que le señalen aquellos, que han sido puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar su iglesia. Adherido incondicionalmente a las enseñanzas de la Santa Sede y prestando filial y respetuosa sumisión a su Obispo, es como el sacerdote digno cumple con su deber y no incurrir en responsabilidad en la presencia de Dios. Por esto y por que nos duele a partir el alma el ver a algunos sacerdotes metidos en las contiendas políticas con gran detrimento de su dignidad sacerdotal y con grave desconocimiento de sus deberes, os conjuramos por lo más sagrado, A. S., a que considerando que no está vuestra misión, ni así cumplís los mandatos y disposiciones de la Santa Sede, os abstengáis de tomar parte activa en la política de los partidos, la cual no produce otra cosa que discordias y odios entre las personas y perturbaciones y disturbios en los pueblos, como estamos viendo, que por desgracia a diario está sucediendo en nuestra amada Diócesis.

Y no extrañéis, A. S., que os hablemos con tanta claridad de esta delicada materia, repitiendo una vez más lo que tantas veces os hemos dicho durante el tiempo de nuestro Pontificado. Es que no que somos los responsables de lo que os ha pasado cuando debíamos hablar; a fin de que no llegue un día, en que arrepentidos del silencio tengamos que exclamar con el corazón penetrado de dolor: *Vas mihi quia tacui*. No, Nos cumplimos con nuestro deber haciéndosos estas advertencias y vosotros responderéis en la presencia de Dios de como habéis recibido y cumplido nuestros consejos paternales recomendaciones. No olvidéis, A. S., esta nuestra última amonestación.

Desgraciadamente en nuestra amada Diócesis los males de la política han adquirido en nuestros días tales caracteres de gravedad, que verdaderamente asusta y aterra el ánimo más efrazado al contemplar el cuadro de rencores y de odios, de discordias y de desolación que presenta el elemento católico con sus divisiones y subdivisiones en parcialidades políticas, cuya única misión parece ser, no el defender un ideal, sino el combatir y destruirse los unos a los otros sin reparar en medio ni en armas, por innobles é inmorales que sean, con tal de conseguir el fin apetecido; gastando en esta guerra fratricida con gran regocijo del común enemigo todas las energías que debieran emplearse en defensa de los intereses sagrados de la religión y de la patria bien necesitada por cierto del concurso de todos sus hijos y fiendo de este modo a los más rudimentarios deberes de la caridad fraterna. ¿No es esto una tristísima y lamentable verdad? Ved porque, A. H., con el corazón dolorido al ver vuestras discordias y divisiones os repetimos una y muchas veces *Filioli mei, diligite alterutrum*. Hijos míos, amaos los unos a los otros; pues precepto del Señor es, y esto debe ser bastante para observarlo y cumplirlo con fidelidad.

Y hemos terminado con la ayuda del Señor lo que Nos proponíamos decir en esta nuestra última Pastoral. Restáanos para poner fin a la misma el pedir a todos humilde perdón por las deficiencias y faltas, que indudablemente hemos cometido en el gobierno de Nuestro Pontificado y que tal vez hayan sido causa de desedificación para alguno de vosotros. Perdonadnos, Amadísimos Hermanos, de buen grado, como Nos perdonamos de todo corazón a los que nos hayan ofendido.

Y satisfecha esta ansiedad de nuestra conciencia, nos queda por cumplir la deuda de gratitud que tenemos primeramente con las dignísimas autoridades de todos los órdenes por las delicadas atenciones que Nos han guardado y por el apoyo que en ellas hemos encontrado durante nuestro Pontificado; con nuestro amadísimo Obispo Catedral por la adhesión incondicional que siempre ha prestado a nuestra persona y por la ayuda poderosa que en él hemos encontrado en toda ocasión, contribuyendo con sus sabios consejos y con su cooperación personal a hacernos más llevadera y fácil la pesada carga del ministerio pastoral; con nuestro Venerable Clero parroquial, secular y regular por el celo y la sumisión y la docilidad con que ha secundado nuestras disposiciones y ha cooperado a nuestro ministerio; con nuestras amadísimas hijas Religiosas de todas las comunidades de la Diócesis por las fervorosas oraciones que por Nos han dirigido a Dios para que Nos iluminara y nos diera acierto en el gobierno de nuestro Obispado, y últimamente con todos vosotros, A. H., por las deferencias y manifestaciones de respeto, de veneración y de filial afecto que en toda la Diócesis hemos recibido siempre y las cuales no pocas veces venían a endulzar las amarguras que nos proporcionaba la pesadumbre y la responsabilidad de nuestro ministerio episcopal. Recibid todos, A. H. estas palabras como la expresión sincera de nuestro agradecimiento y de las fervientes súplicas que dirigimos al Señor por vuestra felicidad temporal y eterna.

Y vamos a poner término a Nuestro Pontificado en esta Diócesis con las mismas palabras con que lo inauguramos: *Pax vobis* os decíamos en nuestra Pastoral de entrada al dirigiros por vez primera nuestro paternal saludo y esto mismo os decimos ahora al despedirnos de vosotros *Pax vobis*, la paz sea con vosotros. La paz, don precioso del cielo que vino a traerlo a la tierra N. S. Jesucristo y que fué anunciada por los Ángeles en noche memorable para la humanidad, como don divino y dádiva celestial para los hombres de bu na voluntad; esa paz, A. H., es la que os deseamos y con ella la abundancia de todos los bienes y de todas las gracias, que os hagan felices en el tiempo y en la eternidad: *Pax vobis*.

Y por último recibid la bendición pastoral que con toda la efusión de nuestra alma os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y Amén.

En Vitoria, Festividad de Todos los Santos 1 de Noviembre de 1913.

JOSE, OBISPO DE VITORIA Arzobispo Preconizado de Burgos.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor — Lic. Zacarías Zusa, Chantre, Secretario.

NOTA. Los señores Párrocos, Economos y Encargados de Parroquia leerán esta Pastoral al Ofertorio de la Misa parroquial del primer día festivo que se celebre después de su recibio.

Centro de Obreros Católicos

La conferencia del sábado

En el Centro de Obreros Católicos dió una conferencia el sábado a las seis y media de la tarde el director espiritual y muy ilustre señor Arcediano de la Santa Iglesia Catedral don José María Gólez.

Abordó el tema propio del día hablando de la festividad de Todos los Santos y de la conmemoración de los fieles difuntos.

El señor Arcediano estuvo muy elocuente y al terminar su hermosa peroración fué felicidísimo por sus amados obreros.

Después de la conferencia hubo sesión de cinematógrafo viéndose muy concurrido.

Asociación de Maestros

En uno de los salones del Centro Católico de Obreros se celebró el sábado a las tres de la tarde, según anunciáramos una reunión cuyo objeto era constituir la Asociación de maestros católicos de la provincia de Alava. Entre presentes y adheridos figuraban 139, que supone una mayoría entre los maestros de la provincia, y es de esperar que sean muchos más dados los fines que persigue la asociación y los beneficios morales y materiales que ha de reportar al Magisterio.

Don Castano Alvarez de Arcoy, dirigió la palabra para justificar su intervención y gestiones en favor de la idea y leyó el articulado del Reglamento, que fué aprobado por los concurrentes.

Hecho el sorteo para designar los maestros que han de ir a Roma, formando parte de la Peregrinación nacional, resultaron favorecidos: don Félix Arnaiz, de Vitoria y don Modesto García, de Tertanga (Arrastaria).

Finalmente se procedió a nombrar la Junta directiva, resultando elegidos por unanimidad: Presidente, don Vicente Tabar; Vicepresidente, don Isaac Faro de la Vega; Vocales, don Apolinario Fernández de Landa y don Isidora Maiz; Tesorera, doña María Bango; Secretario, don Francisco Fernández de Castillo; vocales de partido, don Leonardo Rodríguez y don Lucas Ruiz.

Mucho celebráramos que la nascente Asociación consiga muy en breve ver realizados sus buenos propósitos y ofrezca nuestro humilde pero sincero concurso para todo lo que redunde en favor de tan hermoso pensamiento, como es el de la Federación de los maestros católicos, de la que dependerá la Asociación alavesa que ahora se crea.

Los espectáculos del Centro

La Comisión de espectáculos, accediendo a ruegos recibidos en este sentido, ha acordado abrir un abono a palcos completos, a los precios siguientes: Palcos números del 3 al 3, inclusive a 450 pesetas, con nueve entradas; números 1 y 2 a tres pesetas con seis entradas; delanteras de palcos laterales al principal, a 250 pesetas, con cinco entradas, y obisillos ominales al lado.

Se advierte que puede solicitarse desde luego la adquisición de los palcos dichos, los que serán reservados a los primeros adquirentes para la próxima sesión, y si lo desean también para las sucesivas.

HERALDO ALAYÉS se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Noticias de Marruecos

Despachos oficiales. Hoy se han recibido en el ministerio de la Guerra dos telegramas oficiales de Marruecos...

Uno procede de Ceuta y participa que una pareja de caballería que salió para la posición de Kudia Federico con objeto de llevar un pliego, al regresar por otro camino fue agredida por un grupo de moros...

Estos iniciaron vivo tiroteo sobre los dos soldados matando a uno de ellos. Su compañero perdió el caballo viéndose obligado a parapetarse en un barranco...

Hizo frente al enemigo consumiendo los cargadores que llevaba. Logró hacer huir a los moros, consiguiendo rescatar el cadáver de su compañero...

Al regresar a la plaza dió cuenta a sus jefes de la agresión. Poco después salió una columna de fuerzas con objeto de castigar al enemigo...

Sin novedad. El segundo despacho procede de Rincón de Medici...

Manifiesta que sabiéndose por confidencias la presencia de grupos revueltas en la llanura de Río Martín, se formó una columna compuesta de dos compañías de infantería y fuerzas de la policía indígena con objeto de realizar un reconocimiento y hacer huir a la morisma...

En su excursión no encontraron al enemigo regresando poco después al campamento sin novedad.

La aviación. Hoy han realizado algunos vuelos con completo éxito los aeroplanos militares recientemente incorporados al campo de operaciones...

De Ceuta han regresado el Gobernador militar de Vitoria general del Real y su señora.

El secretario del Gobierno. Se encuentra en Vitoria, con su familia, el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia don Agustín Carbonell.

Dámonos nuestra bienvenida. Los que viajan. Han llegado: De Bilbao don Ramón Martínez de Piniños...

De París don Pellicario Martínez de Lecea y don Cecilio Ortiz de Apodaca.

De Madrid nuestro distinguido amigo don César del Campo.

De Bilbao don Gerardo Inchaustieta.

De París y Burdeos el primer violín de la Orquesta Sinfónica de Madrid, nuestro querido paisano don Antonio Irazu.

Procedente de la invicta villa don Jesús Iturriz.

Procedente de San Sebastián el diputado provincial don Miguel Fernández Dana.

De su larga estancia en Menegaray el presbítero don Domingo Velez de Quevedo.

Han salido: Para Madrid el nuevo gobernador civil de Logroño don Laureano Irazu Zabala.

Ayer, en el correo para Irún, el repatado pintor escenógrafo nuestro querido amigo don Domingo L. de Apellaz.

Para Andoain nuestro buen amigo y paisano don Rafael Eguitiz y señora.

Con dirección a Madrid y Sevilla ha salido en el correo nuestro estimado amigo don José María Fuentes.

Para Madrid don Victoriano San Miguel.

Con dirección al mismo punto la señora marquesa de Villalba.

En el correo del mediodía para el mismo punto don Ramón Moras.

En el rápido del mediodía para Madrid don Pedro Toussaint.

Para Miranda don Teodoro González de Zárate.

Para Bilbao don Angel Fajardo.

Para Lodosa y Tudela el acreditado comerciante de esta localidad don Cándido Ladrada.

Nombramiento. Ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. Director General de Administración Civil don Manuel Saenz de Quejana distinguido abogado madrileño que ha ocupado anteriormente altos puestos en etapas del mando consajador.

A su primo carnal y querido amigo nuestro don Manuel Saenz de Quejana, ilustrado secretario de nuestro Ayuntamiento, enviamos con tan fausto motivo, nuestra cordial enhorabuena.

Los que nacen. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro apreciable amigo don Nemesio Bernedo. Nuestra enhorabuena.

El teniente del Real. En Ceuta, donde continúa, ha mejorado notablemente el valiente oficial de Infantería don León del Real, hijo del general del mismo apellido y digno Gobernador Militar de Vitoria.

Mucho lo celebramos. Los enfermos. Se encuentra más aliviada de su dolencia la señora de nuestro particular amigo don Javier Mongelos.

Los que mueren. A las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción, al ce-

menter de Santa Isabel, del cadáver de don Ramón de Landa que falleció en esta ciudad el 1.º de Noviembre, después de recibir los auxilios de la religión cristiana.

Dicho acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades con que costaba el finado en esta ciudad.

Mañana a las once de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arángel solemnes por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolada esposa y a toda su familia en particular a su hijo nuestro querido amigo don Guillermo enviamos la expresión de nuestros más sentidos pésames.

A las once y media de la mañana del sábado, fue trasladado a la última morada el cadáver de doña Antonia Acedo y Ortiz de Zárate, viuda de don Venancio González de Heredia, fallecida santamente, en Vitoria, a los 63 años de edad.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Mañana, a las diez, se celebrará el oficio de difuntos, por su alma, en la iglesia parroquial de San Vicente Martir.

A sus hijos, hermana y demás parientes, acompañamos en su sufrimiento.

Anteayer fué conducido al campo santo el cadáver de don Cayo Pérez, infelizmente y excelente empleado en la Estación del Norte.

El féretro era llevado por varios amigos del finado, así como las cintas por don Santiago Pinedo, don Marcelino Sáiz, don Ricardo Barachona y don Luciano González.

Presidían el duelo los parientes del difunto don Nicolás Amador, don Silvestre Villanueva, don Cecilio Ariz y don Francisco Goñi, y su amigo don Gabriel Ortiz de Urbina, siendo muy numeroso el acompañamiento.

A la viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

EL SORTEO DE HOY. En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premiados siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas: 12.384—Madrid

Premiado con 60.000 pesetas: 21.067—Barcelona

Premiado con 20.000 pesetas: 18.336—Cádiz

Premiados con 1.500 pesetas: 2.005—21.306—20.031—10.115—27.819—30.246—28.280—17.042—27.120—6.810—14.001—22.627—1.978—28.406—19.436—22.055—12.717 y 31.605.

Por el alma de don Carlos. Mañana a las doce del medio día se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro una misa rezada por el eterno descanso del alma de don Carlos de Borbón Austria y Este sufragada por los jaimistas alarases.

Después de la misa se cantará un responso.

Asociación de Maestros del partido de Vitoria. En el local donde tiene su domicilio legal la Asociación de Maestros del partido de Vitoria, el día 2.º de Noviembre de 1913 y previamente convocados se reunieron éstos en número regular.

Abierta la sesión por el Presidente señor Graner y leídos por el Secretario señor Fraile los artículos referentes a las juntas generales y el acta de la sesión anterior, se tomaron por unanimidad las siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y justificación por el tesorero señor Calleja de las cuentas de la Asociación y aprobación de ellas.

3.º Memoria oral por el presidente señor Graner en la que expuso detalladamente los trabajos con objeto del homenaje a determinadas entidades y justificación de los gastos efectuados con tal motivo; así como también los ocasionados en su viaje a Bilbao para ponerse de acuerdo con el señor Pastor para el rendimiento de cuentas.

4.º Necesidad de haberse cobrado una anualidad con objeto de satisfacer el pergamino que, como homenaje se dedica al Magisterio de la provincia al Inspector que fué de ella don Higieiro Pérez Vergara y nombrar a los señores Graner y Calleja para que se encargaran personalmente a dicho efecto.

5.º Apoyar una instancia de varias maestras en la que protestan ante la superioridad, contra los derechos que recaban los maestros municipales, para que se les considere como oficiales.

6.º Tener presente lo propuesto por el señor Nicolás sobre reclamación de retribuciones por los maestros interinos.

7.º Prestar su concurso a lo expuesto por el señor Miguel sobre la instancia dirigida a la superioridad, solicitando sea admitida en el concurso general de traslado y en la corrida de escalas la novena categoría, compuesta por los maestros de oposición restringida y libre.

8.º Considerar como local de la Asociación la Escuela Graduada aneja a la Normal Superior de Maestros.

9.º Renovación de la Junta directiva; en la cual cesaron en sus cargos respectivos don María Francisca Bengos, don José Montón, don Francisco Arrieta, don Jacinto Artoche y don Simón Ruiz, siendo elegidos don Luis E. Lopez, presidente; don Isaso Peñafía, secretario; don Máximo Alvarez, vicepresidente; don Doroteo Fraile Prado, vicesecretario y don Pedro Miguel y don Victor Lopez, vocales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Charlas presidenciales

La entrevista con los periodistas. Esta mañana a las doce han sido recibidos los representantes de la prensa por el jefe del gobierno señor Dato.

La entrevista fué de regular duración y tuvo lugar en la presidencia del Consejo.

Comenzó diciendo el presidente que el Rey había firmado hoy el nombramiento de presidente del Consejo de Estado a favor del duque de Mandas.

Añadió que al despachar esta mañana con don Alfonso le dió cuenta del fusilamiento del excapitán Sánchez.

El Rey—dijo don Eduardo—se lamentó no haber podido firmar el indulto del sentenciado a muerte, por las circunstancias que concurrieron en el delito cometido por el deventurado Sánchez.

Hablo el jefe del gobierno del conflicto de Ríotinto.

Dijo que esta huelga habiase agravado mucho.

Hay que tener en cuenta—agregó—que este conflicto fué planteado en época en que mandaban los liberales.

El nuevo gobernador de Huelva lleva instrucciones concretas, para hacer gestiones en pró del conflicto.

Negó que en la ciudad condal se hayan promovido desórdenes, como equivocadamente lo ha dicho un periódico.

Uno de los periodistas que asistió a la entrevista con el señor Dato le dijo:

—¿Qué hay de las elecciones de diputados a Cortes?

—Aunque el Gobierno desea ir pronto a las Cortes contestó don Eduardo—quiere prepararse bien. Tengan la seguridad de que dichas elecciones se harán con gaban de pieles.

Terminó su charla el jefe del Gobierno, diciendo que el miércoles próximo celebrarán Consejo de Ministros en la Presidencia.

DE ARTE. La "Sinfonía", en Burdeos. Otro éxito brillante ha sido el concierto dado en Burdeos por nuestra notabilísima orquesta.

La función, patrocinada por los importantes diarios «La Petite Gironde» y «Excelsior», resultó magnífica.

El teatro de La Alhambra estaba materialmente lleno, y en la concurrencia figuraban las autoridades civiles, militares y diplomáticas, la aristocracia y los más eminentes músicos de la región, que han manifestado que es la Sinfonía una de las mejores orquestas de Europa.

Todas las obras aloczaron una interpretación maravillosa, gustando extraordinariamente las composiciones españolas «La procesión del rocío» de Turine, las «Escas» de Murcia a de Pérez Casas y «Catalonia» de A. beniz.

Los números todo, que componen el programa fueron desahucadamente ovacionados; y al terminar el concierto el público en masa, puesto en pé, clamó entusiásticamente a la gran Orquesta Sinfónica de Madrid.

Don Enrique Fernández Ando y todos los profesores correspondían al homenaje dando la gran ovación muy complacidos. La ovación duró largo rato.

El inbentario «Arbos ostentó» la Cruz de la Legión de Honor, que acaba de otorgarle el Gobierno francés.

Antes del concierto, «La Petite Gironde» obsequió, en sus salones, a los músicos con un espléndido lunch, en el que se dieron calurosas vivas a España, Francia, Alfonso XIII y P. Incaur.

Anteayer tarde, en el tren expreso ascendente de las siete, pasó la Orquesta Sinfónica por Vitoria, de regreso a Madrid.

En San Sebastián y en Vitoria fué saludado por muchos aficionados y profesores.

Y en la capital de España se le hizo, ayer, un cañón o recibimiento.

Asociación escolar. En la sesión de actos de la Escuela Normal de Maestros, galantemente presidida por el señor Bajo, se celebró el viernes pasado una asamblea de estudiantes del Magisterio, con objeto de constituir una sociedad científica artística no formalista de fines benéficos.

Hizo uso de la palabra el señor Montón, poniendo de relieve las ventajas de la asociación escolar y estimulando a todos para que presten decidido apoyo a la nascente entidad.

El oficial de Secretaría de la Normal de Maestros señor Palomo, habló de otras instituciones análogas que funcionan en Bélgica y que favorecen grandemente a la clase pobre.

Los asociados contribuyeron con una cuota módica, costeada de la carrera a un niño hijo de padres sin recursos.

Hizo otras atinadas declaraciones y a continuación prodió una nominación de una junta directiva, que se encargue de resolver todas las cuestiones que redunden en beneficio de la nueva institución.

Q. está constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Artoche; Vicepresidente, don Eleo Montón; Secretario, don Emilio Palomo; Tesorero, don Luis Sáez Ibarra; Contador, don Julio Hernández y Vocales don Damián Ustegui, don José Basterra, don Francisco Elorza y don Jesús Fernández.

Miscelánea extranjera

Los mineros belgas. Bruselas.—Ha comenzado el congreso internacional de mineros, discutiéndose la disminución de salarios anunciada por varias sociedades.

Los reunidos han acordado no aceptar esta disminución, declarando la huelga en caso necesario.

Reina gran agitación. Un empréstito de 5 millones. Méjico.—Circulan rumores de que el ministro de Hacienda ha propuesto al gobierno mejicano la confección de un empréstito de cinco millones de libras.

Añádese que este empréstito se tratará en París.

Movilización. Rusia.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que se verifiquen en todas las regiones militares prácticas de movilización.

Esta noticia ha causado honda sensación, atribuyéndose la orden a ciertos proyectos guerreros que abriga el gobierno ruso.

El conflicto turco-griego. París.—Despachos de Atenas participan que los delegados turcos griegos han celebrado la sesión definitiva para tratar de las diferencias existentes entre ambos países.

Créese que se prepara una intervención de las potencias para impedir la ruptura de hostilidades.

Las autoridades de ambos países toman medidas de precaución.

Suscripción. Por suerdo de varios industriales y comerciantes de este capital ha quedado abierta una suscripción, a fin de arbitrar recursos para la familia del desgraciado factor de la estación del Norte don Cayo Pérez, que falleció ayer a consecuencia de fatal accidente.

Señores Azpazu Hermanos 25, Don Pedro Fabx Hayet 5, Doña Leonor Salazar 1, Don Celonio Boltrán 250, Señora V. ula de Severo Gómez 5, Doña María Luz Lumbreras 1, Mi agras de Acha 2, Don Ricardo Bussa 1, Francisco Ugarte 5, Perfecto López 5.

(Continúa abierta la suscripción.)

MADRID AL DIA. Nomenclamiento. Ha sido nombrado comisario regio del canal de Isabel II, el señor Ferrándiz.

Por los hijos de Sánchez. La Junta del Colegio de huérfanos de María Cristina, ha acordado señalar una pensión de seis reales diarios a los hijos del ex-capitán Sánchez.

Los varones disfrutarán de este beneficio hasta los 19 años y hasta los 20 las hembras.

Dice Sánchez Guerra. Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que lamentaba en extremo el cumplimiento de la sentencia recaída sobre el ex-capitán Sánchez, pero que el gobierno nada había podido hacer en su favor.

Aseguró que el consejo de ministros ocupase de favorecer en lo posible a los hijos de Sánchez, víctimas de la desgracia.

Digno coronamiento. Con una numerosa concurrencia que se gloria en confundirse con las humildes hijas del trabajo, dió principio el solemne triduo en la capilla de mérito de las Hijas de María Inmaculada, que oportunamente anunciamos.

El celo que la venerable comunidad consume por la gloria de Dios y provecho de los carentes, la unión evangélica que han desplegado los ministros del altar al derramar la semilla de la palabra Divina, han sido en agradecido campo que ha producido óptimos frutos que a todos benefician, y que reñajados en el fervor que las muchachas hacían por contener en sus inflamados corazones al acercarse al bunque Eucarístico que ha puesto fin a tan solemne triduo, son una tenue prueba que aprueban nuestros sentidos, del digno coronamiento que aquí abajo tienen los trabajos, que solo a la mayor gloria de Dios se consagran.

Los Exploradores. Sábado 1.º de Noviembre. La pertinaz lluvia que desde la mañana no cesó de caer, fué causa de que no hubiese excursión, estando citados para las dos y media de la tarde en la Sala de Actos a los grupos rojo, azul y verde, para ir al Instituto general y técnico, autorizados por el dignísimo cnsuro de dicho centro.

Una vez formados en doble fila penetraron en el interior, siendo recibidos por el profesor don Germán Baráibar. Lo primero que visitamos fué la sala de Historia Natural, explicándonos el señor Baráibar, con atinadas palabras, la figura anatómica del hombre y los animales y minerales más principales, así como los huesos del esqueleto humano.

Pasamos de esta sala a la de Física, y a la de Historia Natural nos había guiado por las numerosas colecciones que

allí se encierran, no fué menos agradable la visita a la de Física, pues en ella se ven numerosos aparatos a cual mejor. Varios experimentos hicimos con algunos de ellos de verdadera utilidad práctica, nos gustaron mucho, dejando esta sala para pasar al salón de actos públicos y de él a la aula de Caligrafía y dibujo.

De aquí nos dirigimos a la hermosa Biblioteca que el Instituto posee quedando asombrados ante el número de volúmenes (trece mil), y por último, nos dirigimos a la clase de gimnasia donde hay toda clase de aparatos para el desarrollo físico, saliendo a la calle dando en ésta dos entusiastas vivas, uno al Instituto y otro al señor Baráibar, pues tanto para el uno como para el otro no hay palabras con que agradecer lo mucho que les debemos, rompiendo filas a las cinco en el sitio de partida.

Domingo 2 Noviembre. Con objeto de que no hubiera demasiados exploradores para enseñar las sabias explicaciones del señor Baráibar nos citaron en dos días para visitar el Instituto tocándonos esta vez a los grupos amarillo y nacional, pasando la tarde como lo hicimos el día anterior visitando las mismas clases dando este día la explicación entre el señor Baráibar y el señor Moretón.

Mientras los grupos visitaban las diferentes clases los telegrafistas tuvimos el gusto de ver el aparato telegráfico por el método Morse, ensayando su funcionamiento de labios del ilustrado instructor de esta especialidad terminando los exploradores su visita a las cinco dando otras dos vivas y rompiendo filas en el sitio de partida.

Hemos quedado agradecidísimos, por lo útil de las visitas, a cuantos forman parte del Claustro de profesores del Instituto, especialmente al director don Federico Baráibar y a su hermano don Germán, nuestro amable cicerone, gratitud que hacemos extensiva a nuestros instructores, por lo mucho que se esfuerza en lucrararnos enseñanza.

El cronista de los boy scouts.

Contra el trust. La campaña de "La Tribuna". Dice «El Imparcial».

La campaña que viene haciendo el periódico «La Tribuna», en contra del «trust», está siendo objeto de favorables comentarios.

«El Imparcial», de hoy publica un agresivo entrefreij y un violento artículo en contra de «La Tribuna».

Dice «El Imparcial», que ya están cansados de aguantar la campaña de «La Tribuna», a propósito del préstamo de millón y medio de pesetas hecho a la Sociedad Editorial por mediación del señor La Cierva.

Agrega el articulista que el director de «La Tribuna», aspira a mucho cuando pretende hombrarse con el señor Moya.

Añade que los tribunales de justicia se encargarán de dar a cada uno lo suyo, sin perjuicio de que los redactores del «trust», se encarguen de velar por su dignidad.

También «El Liberal». Este periódico publica en su editorial de hoy la escritura de cesión del millón y medio de pesetas a la Sociedad Editorial.

Reconoce que en este asunto se hicieron otros préstamos con retroventa.

Dice el articulista que el señor La Cierva no prestó su capital, y que ignora si lo garantizó.

Dice que no duda que el señor La Cierva no solo intervino en tal cuestión como abogado, sino como propietario de la mitad de la cantidad prestada.

Asegura, también, el articulista que no está bien que el señor La Cierva se vanaglorie de haber hecho un préstamo como puede hacerse a un amigo.

Y sigue diciendo que no quiere echar contra el Director de «La Tribuna», 60 caballeros.

La opinión pública ante tal espectáculo sigue haciendo sabrosísimos comentarios.

Suscripción popular. El homenaje a Izarduy.

Suma anterior. 876/40. Don José San Pedro 5, Basilio Augustin 5, Martín Augustin 5, J. B. 5, Carlos González Simeoni 5, Benigno Fiscoer 5, Señora Viada de Fiscoer 1, Señorita Dolores Fiscoer 1.

Total. 908/40. Se halla abierta la suscripción en todos los periódicos y en el comercio de don Cipriano Guinés, esquina a la calle de Monseñor Cadena y plaza del General Loma.

La Comisión del homenaje al capitán Izarduy, ha dirigido un escrito al Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, dándole gracias muy expresivas por los donos cedidos adoptados por la Corporación Municipal en su última sesión, a saber:

1.º Dar el nombre del heróico hijo de Vitoria a una calle de nuestra querida ospital; y

2.º Asistir el Ayuntamiento, en oportunidad, al solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa que ha de colocarse en la casa en que nació el valeroso oficial.

El lugar de la ejecución. El lugar designado para la ejecución fué el primer paredón del campo de tiro.

A las siete y cinco de la mañana se oyó un toque de corneta, anunciando que había llegado el momento de la ejecución.

BANCO DE VITORIA

Su situación en 31 de Octubre de 1913. Activo. Accionistas 50 por 100 pesetas 2.925.000, Acciones liberadas 1.489.500, Caja: (Enefectivo 318.653/90) 76.000, (Sucursal del Banco de España en Vitoria 63.038/90) 381.889/88.

Corresponsales deudores. Mobiliario 729.618/28, Préstamos con garantía 1.000/00, Cuentas corrientes con id. 1.833.478/18, Cartera 2.838.180/88, Valores en poder de corresponsales 8.132.559/82.

Deudores diversos 3.773.525/00, Cupones de depósitos 36.042/88, Cupones 600/00, Gastos generales 1.058/75, Créditos personales con garantía de firmas 15.527/88.

Nominales. Depósitos de valores en custodia 1.091.028/03, Total Ptas. . . . 20.520.506/56.

Capital. Fondo de reserva (Estatutario) 3.000.000, Item (voluntario) 300.000, Cuentas corrientes en la Plaza 298.100/00, Efectos a pagar 625.128/42, Corresponsales acreedores 17.609/26, Letras en moneda extranjera recibidas al cobro 1.281.644/24, Acreedores por valores en poder de corresponsales 9.313/52, Acreedores diversos 3.773.525/00, Acreedores por cupones de depósitos 77.899/48, Depósitos voluntarios en efectivo 32.085/78, Imponentes en la Caja de Ahorros 5.433/60, Imposiciones 9.493.325/92, Dividendo activo 1.403.922/58, Pérdidas y ganancias 4.927/05, Total Ptas. . . . 20.520.506/56.

Nominales. Depositantes de valores en custodia 30.457.239/29, Id. id. garantía 9.288.780/18, Acreedores por depósitos necesarios 150.000, Total Ptas. . . . 60.424.565/03.

El Presidente de la J. de G., Cipriano del Valle.—El Director Gerente, Valeriano Tournan.—El Contador, Juan Esteban Olalaya.

A las señoras. Gastón y Daniela-Bilbao. Se halla en esta capital su representante, con las últimas novedades de géneros de fantasía para abrigos y vestidos de invierno. Hotel Quintanilla, habitación n.º 21.

El ex-capitán Sánchez ejecutado. En capilla. A la una y cinco de la madrugada, fué conducido en un furgón al campamento el tristemente célebre capitán Sánchez.

La capilla se había instalado en una habitación situada frente al cuarto de banderas.

A la derecha de la estancia se colocó una mesa en cuyo centro había un crucifijo y dos velas a los lados.

A la izquierda se veía la cama para el reo.

Al llegar el furgón al campamento, descendió el ex-capitán, siendo conducido enseguida a la fúnebre estancia.

Acompañaron al reo los capellanes don José Molero, perteneciente al cuarto regimiento de artillería y don Miguel Trapulles, de prisiones militares.

También le hicieron compañía los hermanos de la Paz y Caridad entre los que se encontraba el conde de Cerrejera.

Los periodistas. A pesar de las precauciones adoptadas en los alrededores del cuartel, los periodistas lograron adquirir toda clase de detalles sobre la ejecución de Sánchez.

Abatimiento. El excapitán al ingresar en capilla se mostró muy abatido, pero se reanimó bastante gracias a los consuelos de los hermanos de la Paz y de Caridad y del abogado defensor que se encontraba también en su compañía.

Palabras de Sánchez. Al quitarle las esposas, dijo al oficial de guardia: —Esto es lo que más me ha molestado del crimen, pues créame que soy un excelente caballero.

Después cayó otra vez en prostración, dirigiendo en algunos momentos insultos a su hija María Luisa.

Para reanimarle se le dieron varias tazas de café, que tomó con gran albedez.

Al firmar la sentencia lo hizo con pulso firme y tranquilo, en la siguiente forma: Manuel Sánchez López, inocente.

El reo comulga. El excapitán mostró deseos de confesar y comulgar como así lo hizo.

Se le quitaron los grillos manifestando en aquel momento.

—Quítamelos que

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.80 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Calle del Teatro 1-VITORIA
DESPACHO: Calle de Monsolot Caldera y Reta 6, bajo.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos 2.000.000
Reservas efectivas, francos 24.000.000
Primas a cobrar, francos 73.621.588

Total de garantías a Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.288.588

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos 892.453.829.091
Capitales asegurados, francos 19.535.184.547.900

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, a las 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza solamente en la Bolsa de París a francos 1000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA Don Domingo Ruiz, San Antonio 28-2

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real O. de fecha 8 de Julio de 1897.

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1899.

Azziazu H. nos

Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**, capitán don J. Castella, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, capitán don C. Morales, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Afonso XII**, capitán don Luis Sopenana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, capitán don J. Oiza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Marabon y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 12 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de Manila, Cebu, Zamboanga, etc., el vapor **C. de Ezaguirre**, capitán don E. Aparicio.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Gante**, capitán don A. Vives, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA
Vapor **Afonso XIII**, capitán don Luis Sopenana, saliendo de Bilbao el 8 de Noviembre, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AYUDAS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias vigentes para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Se visan a su vez a la sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se solicitan y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones, no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del

Marca y palabra registradas

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone

Viajes marítimos por vapores correos y rápidos a Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE	18 de Octubre
CAMPINAS	19 de Octubre
GALLIA	1 de Noviembre
DIVONA	15 de Noviembre
GASCOGNE	24 de Noviembre
BRETAGNE	4 de Diciembre
CAMPINAS	24 de Diciembre

Des salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para el flete y billetes dirigirse al agente autorizado, **JOSE M. CASTERES**, Avenida de la Estación **HENRI YE (Francia)**—HOTEL ARGENTINO.

Informes de pasajes de cámara, EN VITORIA: CERRERO POLO, CORRERIA 11-2 y Plaza de Abastos (puerto número 12).

MULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao todo sism labil. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, go, dolores nervios, Premia Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

SINGER

Establecimiento en Vitoria Estación 20

CHOCOLATE DE LA TRAPPA

FABRICADO POR LAS HERMANAS CISTERCIENSES

TRAPENSES

Se hacen trapes de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

La piel—La sangre

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullido, furúnculos, sarpullido sordido, sycosis de la barba, coxema, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada a curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios a todas las personas que las pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHÉLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Vitoria: 2.º San Pedro, droguería, 11.º Pardo número 3. Don Rustaqui Buena Vista, Estación 1.º 2.

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO e HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Mas el 6 de Abril; 6, de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacifico por vapores y magníficos vapores de dos hélices:

Guadalupe y Perou

187 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zurbarán 10 y Compañía Internacional de Vapores-Gamas, Palacio de la Emisiva-Os una don Nicandro Farina Barcelona, Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, diríjase en Vitoria á

Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 29 de Octubre saldrá el vapor correo

PARDO

para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo

CALIFORNIE

Precios de pasajes, ineluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en tercera clase 235 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Das salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander.—El día 31 de Octubre el vapor

ESPAÑE

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 13 de Noviembre el vapor

GUADALUPE

para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes sobre pasajes y fletes dirigirse al consignatario autorizado único representante de dichas compañías.

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

GRAN ALMACEN DE MUSICA

PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSO»

Toda clase de instrumentos.

Representante de la **CASA DOTESIO**

Corresponsal directo de la **Compañía Francesa del Gramophone**

Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-7

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911	Francos 21.585.000
Primas a recibir	Francos 122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000

Primas cobradas durante el año de 1911 Francos 83.908.125.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 Francos 27.704.291.095.000

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 418 millones de Francos

Subdirector en Alava y Vizcaya: **Don Ramiro de Orbegozo**

BURJASSOT 1.º IZQUIERDA.—BILBAO

Diríjase en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arburto, calle de Rioja 12-1.